UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLARRICA
DEL ESPIRITU SANTO

Villarrica, 25 de Setiembre de 2012

UNVES/UOC/Nº 399/2012

Señor
Ángel Trinidad Fernández Ozuna
METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I.
Ruta 1 Km 16,5
Teléfono: 021 - 578780
Capiatá – Paraguay

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº **05/2012 – Adquisición de Pupitres y Pizarras Acrílicas (ID 242.758)**.

Al respecto, tenemos a bien informarle que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la Resolución del Rectorado Nº 2.166 de fecha 21 de Setiembre de 2012, **han sido adjudicados para la provisión del Ítem 1, por un monto máximo de Gs. 98.000.000.- (Guaraníes noventa y ocho millones)**, IVA incluido, conforme se detalla:

Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	56121502-001	Sillas universitarias con pupitre y porta mochila	Metalúrgica Fernández	Paraguay	Unidad	Unidad	**1.000**	98.000	98.000.000
							Total Adjudicado:		**98.000.000**

En relación al **Ítem 2**, ha sido adjudicada la firma **NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli** con **RUC Nº 1009022-3**, por un monto total de **Gs. 26.560.000.- (Guaraníes veintiséis millones quinientos sesenta mil)** IVA incluido.

A fin de llevar a cabo la firma del contrato respectivo, solicitamos se acerque en la brevedad a la institución o se comunique con esta Unidad al teléfono 0541 - 44407.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarle atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO · LEY Nº 3.208

Lic. Manuel García
Responsable U.O.C.
UNVES

REPORTE DE TRANSMISION

25 SEP. 2012 9:59

SU LOGO : UOC UNVES
SU NÚMERO DE FAX : 054144407

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021578780	25 SEP. 9:59	00'45	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO

Villarrica, 25 de Setiembre de 2012

UNVES/UOC/Nº 399/2012

Señor
Ángel Trinidad Fernández Ozuna
METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I.
Ruta 1 Km 16,5
Teléfono: 021 - 578780
Capiatá – Paraguay

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2012 – **Adquisición de Pupitres y Pizarras Acrílicas (ID 242.758)**.

Al respecto, tenemos a bien informarle que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la Resolución del Rectorado Nº 2.166 de fecha 21 de Setiembre de 2012, han sido adjudicados para la provisión del Ítem 1, por un monto máximo de **Gs. 98.000.000.- (Guaraníes noventa y ocho millones)**, IVA incluido, conforme se detalla:

Ítem	Codigos del Catalogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M	Presentación	Cant. Adj.	Precio unitario IVA Incluido	Precio Total IVA incluido
1	56121502-001	Sillas universitarias con paleta y mesa modelo	M. Metalúrgica Fernández	Paraguay	Unidad	Unidad	1.000	98.000	98.000.000
							Total Adjudicado		**98.000.000**

En relación al Ítem 2 no se ha adjudicado la firma **NM DISEÑOS** de **Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli** con **RUC Nº 1009022-3**, por un monto total de **Gs. 26.560.000.- (Guaraníes veintiséis millones quinientos sesenta mil) IVA incluido**.

A fin de llevar a cabo la firma del contrato respectivo, solicitamos se acerque en la brevedad a la institución o se comunique con esta Unidad al teléfono 0541 - 44407.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarle atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO · LEY Nº 2.206

Lic. Manuel García
Responsable U.O.C.
UNVES

Recibio
25-09-2012.
Leticia Martinez

Villarrica, 25 de Setiembre de 2012

UNVES/UOC/Nº 400/2012

Señor
Juan Ramón Herebia Díaz
ASTRI S.A.
Comandante Barreto c/ Mcal. Estigarribia
Teléfono: 021 – 661 033
Capiatá – Paraguay

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2012 – **Adquisición de Pupitres y Pizarras Acrílicas (ID 242.758)**.

Al respecto, informamos que en relación a su Oferta técnica y económica presentada en el marco del procedimiento a contratación, el Comité de Evaluación ha dictaminado lo siguiente:

> **ASTRI S.A.**: Teniendo en cuenta los documentos suministrados por la empresa junto a su oferta, se verifica la representación y el uso de la firma social en la Escritura de Constitución, en la cual, en su Capítulo Cuarto - Artículo 18, establece que: "La representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente conjuntamente con un Director Titular, o quien lo sustituya, quienes de este modo ejercerán la representación legal de la sociedad". Se deja constancia que en el Formulario de Oferta y la Planilla de Precios, documentos considerados de carácter sustancial, se observa únicamente la firma del Presidente de la empresa.
> Con respecto a la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley de Contrataciones Públicas, documento que se encuentra en el Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE, se observa que ha sido firmada por uno de los accionistas de la empresa, conforme se verifica en las Actas de Asamblea N° 3 y N° 4. Se deja constancia que la Declaración Jurada no se encuentra debidamente firmada, así como lo establece la Escritura de Constitución de la empresa.
> Además, se indica que el oferente no ha remitido, ni se verifica en el SIPE, ningún documento o poder especial en el cual se designe como Representante legal de la empresa a una sola persona.
> Por lo expuesto, el Comité considera rechazar la oferta de Astri S.A. teniendo en cuenta que los documentos citados, considerados de carácter sustancial, no se encuentran debidamente firmados.

Teniendo en cuenta la Resolución del Rectorado Nº 2.166 de fecha 21 de Setiembre de 2012, han sido adjudicados los oferentes que se indican:

Ítem 1, ha sido adjudicada la Empresa **METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I.** con **RUC Nº 80020496-4**, por un monto total de Gs. 98.000.000.- (Guaraníes noventa y ocho millones) IVA incluido.

Ítem 2, ha sido adjudicada la firma **NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli** con **RUC N° 1009022-3**, por un monto total de Gs. 26.560.000.- (Guaraníes veintiséis millones quinientos sesenta mil), IVA incluido.

Agradecemos su interés y esperamos su participación en los procedimientos a contratación a ser convocados en adelante por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarle atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO · LEY Nº 3.208

Lic. Manuel García
Responsable U.O.C.
UNVES

REPORTE DE TRANSMISION

25 SEP. 2012 10:07

SU LOGO : UOC UNVES
SU NÚMERO DE FAX : 054144407

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021445283	25 SEP. 10:06	01'22	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESPIRITU SANTO

Villarrica, 25 de Setiembre de 2012

UNVES/UOC/Nº 400/2012

Señor
Juan Ramón Herebia Díaz
ASTRI S.A.
Comandante Barreto c/ Mcal. Estigarribia
Teléfono 021 – 661 033
Capiatá – Paraguay

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia a la Licitación por **Concurso de Ofertas Nº 05/2012 – Adquisición de Pupitres y Pizarras Acrílicas (ID 242.758)**.

Al respecto, informamos que en relación a su Oferta técnica y económica presentada en el marco del procedimiento a contratación, el Comité de Evaluación ha dictaminado lo siguiente:

> **ASTRI S.A.**: Teniendo en cuenta los documentos suministrados por la empresa junto a su oferta, se verifica la representación y el uso de la firma social en la Escritura de Constitución, en la cual, en su Capítulo Cuarto - Artículo 18, establece que: "La representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente conjuntamente con un Director Titular, o quien lo sustituya, quienes de este modo ejercerán la representación legal de la sociedad". Se deja constancia que en el Formulario de Oferta y la Planilla de Precios, documentos considerados de carácter sustancial, se observa únicamente la firma del Presidente de la empresa.
> Con respecto a la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley de Contrataciones Públicas, documento que se encuentra en el Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE, se observa que ha sido firmada por uno de los accionistas de la empresa, conforme se verifica en las Actas de Asamblea Nº 3 y Nº 4. Se deja constancia que la Declaración Jurada no se encuentra debidamente firmada, así como lo establece la Escritura de Constitución de la empresa.
> Además, se indica que el oferente no ha remitido, ni se verifica en el SIPE, ningún documento o poder especial en el cual se designe como Representante legal de la empresa a una sola persona.
> Por lo expuesto, el Comité considera rechazar la oferta de Astri S.A. teniendo en cuenta que los documentos citados, considerados de carácter sustancial, no se encuentran debidamente firmados.

Teniendo en cuenta la Resolución del Rectorado Nº 2.166 de fecha 21 de Setiembre de 2012, han sido adjudicados los oferentes que se indican:

Ítem 1, ha sido adjudicada la Empresa **METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I.** con **RUC Nº 80020496-4**, por un monto total de Gs. 98.000.000.- (Guaraníes noventa y ocho millones) IVA incluido.

Ítem 2, ha sido adjudicada la firma **NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli** con **RUC Nº 1009022-3**, por un monto total de Gs. 25.560.000.- (Guaraníes veintiséis millones quinientos sesenta mil), IVA incluido.

Agradecemos su interés y esperamos su participación en los procedimientos a contratación a ser convocados en adelante por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarle atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – LEY Nº 3.208

Lic. Manuel García
Responsable U.O.C.
UNVES

Rosa Mora
25/09/12

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLARRICA
DEL ESPIRITU SANTO

Villarrica, 25 de Setiembre de 2012

UNVES/UOC/Nº 401/2012

Señora
Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli
NM DISEÑOS
Dr. Eduardo San Martin N° 3935
Teléfono: 021 - 525484
Asunción – Paraguay

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº **05/2012 – Adquisición de Pupitres y Pizarras Acrílicas (ID 242.758)**.

Al respecto, tenemos a bien informarle que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la Resolución del Rectorado Nº 2.166 de fecha 21 de Setiembre de 2012, **ha sido adjudicada para la provisión del Ítem 2, por un monto máximo de Gs. 26.560.000.- (Guaraníes veintiséis millones quinientos sesenta mil)**, IVA incluido, conforme se detalla:

Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
2	44111905-003	Pizarras acrílicas	NM Diseños	Nacional	Unidad	Unidad	**83**	320.000	26.560.000
								Total Adjudicado:	**26.560.000**

En relación al **Ítem 1**, ha sido adjudicada la Empresa **METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I.** con RUC N° **80020496-4**, por un monto total de **Gs. 98.000.000.- (Guaraníes noventa y ocho millones)** IVA incluido.

A fin de llevar a cabo la firma del contrato respectivo, solicitamos se acerque en la brevedad a la institución o se comunique con esta Unidad al teléfono 0541 - 44407.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarle atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO · LEY Nº 3.208

Lic. Manuel García
Responsable U.O.C.
UNVES

REPORTE DE TRANSMISION

25 SEP. 2012 9:48

SU LOGO : UOC UNVES
SU NÚMERO DE FAX : 054144407

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021525484	25 SEP. 9:47	00'41	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Villarrica, 25 de Setiembre de 2012

UNVES/UOC/Nº 401/2012

Señora
Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli
NM DISEÑOS
Dr. Eduardo San Martin N° 3935
Teléfono: 021 - 525484
Asunción - Paraguay

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia a **la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2012 – Adquisición de Pupitres y Pizarras Acrílicas (ID 242.758)**.

Al respecto, tenemos a bien informarle que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la Resolución del Rectorado Nº 2.166 de fecha 21 de Setiembre de 2012, **ha sido adjudicada para la provisión del Ítem 2, por un monto máximo de Gs. 26.560.000.- (Guaraníes veintiséis millones quinientos sesenta mil)**, IVA incluido, conforme se detalla:

Item	Codigos del Catalogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
2	44111905-003	Pizarras acrilicas	NM Diseños	Nacional	Unidad	Unidad	83	320.000	26.560.000
								Total Adjudicado:	**26.560.000**

En relación al **Ítem 1**, ha sido adjudicada la Empresa **METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I.** con RUC N° **80020496-4**, por un monto total de **Gs. 98.000.000.- (Guaraníes noventa y ocho millones)** IVA incluido.

A fin de llevar a cabo la firma del contrato respectivo, solicitamos se acerque en la brevedad a la Institución o se comunique con esta Unidad al teléfono 0541 - 44407.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarle atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – LEY N° 3.298

Lic. Manuel García
Responsable U.O.C.
UNVES

Diseños
De Nélida Mendoza
Tel/Fax: 523 695 / 525 484
Dr. Eduardo San Martín 3935 c/ Tte. López

25-09-2012
09:50hs.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLARRICA
DEL ESPIRITU SANTO

Villarrica, 25 de Setiembre de 2012

UNVES/UOC/Nº 405/2012

Señor
Nino José Cricco
NYP S.A.
Teléfono: 021 – 661467
R.I. 3 Corrales 724
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **"Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo"** se dirige a usted en referencia al procedimiento a Concurso de Ofertas N° **05/2012 - Adquisición de Pupitres y Pizarras Acrílicas (ID 242.758)**.

Al respecto, informamos que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la Resolución del Rectorado Nº 2.166 de fecha 21 de Setiembre de 2012, han sido adjudicados los siguientes oferentes:

- Para el **Ítem 1 METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I.** con RUC N° **80020496-4**, por un monto máximo de **Gs. 98.000.000.- (Guaraníes noventa y ocho millones)** IVA incluido, al ser declarada en el citado ítem como la oferta más baja en precio que cumple con todas las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente contratación.
- Para el **Ítem 2 NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli** con RUC N° **1009022-3**, por un monto máximo de **Gs. 26.560.000.- (Guaraníes veintiséis millones quinientos sesenta mil)** IVA incluido, al ser declarada en el citado ítem como la oferta más baja en precio que cumple con todas las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente contratación.

Los montos adjudicados se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado, conforme se detallan en los siguientes Cuadros:

Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	56121502-001	Sillas universitarias con pupitre y porta mochila	Metalúrgica Fernández	Paraguay	Unidad	Unidad	**1.000**	98.000	98.000.000
							Total Adjudicado:		**98.000.000**

Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
2	44111905-003	Pizarras acrílicas	NM Diseños	Nacional	Unidad	Unidad	**83**	320.000	26.560.000
							Total Adjudicado:		**26.560.000**

Agradecemos su interés y esperamos su participación en los procedimientos a contratación a ser convocados en adelante por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarlo atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO · LEY Nº 3.208

Lic. Manuel García
Responsable U.O.C.

REPORTE DE TRANSMISION

25 SEP. 2012 11:21

SU LOGO : UOC UNVES
SU NÚMERO DE FAX : 054144407

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021661467	25 SEP. 11:21	00'48	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Villarrica, 25 de Setiembre de 2012

UNVES/UOC/Nº 405/2012

Señor
Nino José Cricco
NYP S.A.
Teléfono: 021 – 661467
R.I. 3 Corrales 724
Asunción

NYP S.A. Recibido

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **"Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo"** se dirige a usted en referencia al procedimiento a Concurso de Ofertas N° **05/2012 - Adquisición de Pupitres y Pizarras Acrílicas (ID 242.758)**.

Al respecto, informamos que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la Resolución del Rectorado Nº 2.166 de fecha 21 de Setiembre de 2012, han sido adjudicados los siguientes oferentes:

- Para el **Ítem 1 METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I.** con RUC N° **80020496-4**, por un monto máximo de **Gs. 98.000.000.- (Guaraníes noventa y ocho millones)** IVA incluido, al ser declarada en el citado ítem como la oferta más baja en precio que cumple con todas las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente contratación.
- **Para el Ítem 2 NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli** con RUC N° **1009022-3**, por un monto máximo de **Gs. 26.560.000.- (Guaraníes veintiséis millones quinientos sesenta mil)** IVA incluido, al ser declarada en el citado ítem como la oferta más baja en precio que cumple con todas las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente contratación.

Los montos adjudicados se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado, conforme se detallan en los siguientes Cuadros:

Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	56121502-001	Sillas universitarias con pupitre y paleta mochila	Metalúrgica Fernández	Paraguay	Unidad	Unidad	1.000	98.000	98.000.000
								Total Adjudicado	**98.000.000**

Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
2	44111905-003	Pizarras acrílicas	NM Diseños	Nacional	Unidad	Unidad	83	320.000	26.560.000
								Total Adjudicado:	**26.560.000**

Agradecemos su interés y esperamos su participación en los procedimientos a contratación a ser convocados en adelante por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarle atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO · LEY Nº 3.208

Lic. Manuel García
Responsable U.O.C.

Villarrica, 25 de Setiembre de 2012

UNVES/UOC/Nº 402/2012

Señor
Sergio Adrian González Soto
INFOSYSTEMS
Teléfono: 021 – 556822 / 556772
Rca. Argentina N° 2494 c/Paso de Patria
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **"Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo"** se dirige a usted en referencia al procedimiento a Concurso de Ofertas N° **05/2012 - Adquisición de Pupitres y Pizarras Acrílicas (ID 242.758)**.

Al respecto, informamos que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la Resolución del Rectorado Nº 2.166 de fecha 21 de Setiembre de 2012, han sido adjudicados los siguientes oferentes:

- Para el **Ítem 1 METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I.** con RUC N° **80020496-4**, por un monto máximo de **Gs. 98.000.000.- (Guaraníes noventa y ocho millones)** IVA incluido, al ser declarada en el citado ítem como la oferta más baja en precio que cumple con todas las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente contratación.
- Para el **Ítem 2 NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli** con RUC N° **1009022-3**, por un monto máximo de **Gs. 26.560.000.- (Guaraníes veintiséis millones quinientos sesenta mil)** IVA incluido, al ser declarada en el citado ítem como la oferta más baja en precio que cumple con todas las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente contratación.

Los montos adjudicados se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado, conforme se detallan en los siguientes Cuadros:

Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	56121502-001	Sillas universitarias con pupitre y porta mochila	Metalúrgica Fernández	Paraguay	Unidad	Unidad	**1.000**	98.000	98.000.000
								Total Adjudicado:	**98.000.000**

Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
2	44111905-003	Pizarras acrílicas	NM Diseños	Nacional	Unidad	Unidad	**83**	320.000	26.560.000
								Total Adjudicado:	**26.560.000**

Agradecemos su interés y esperamos su participación en los procedimientos a contratación a ser convocados en adelante por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarlo atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO · LEY Nº 3.208

Lic. Manuel García
Responsable U.O.C.

REPORTE DE TRANSMISION

25 SEP. 2012 11:17

SU LOGO : UOC UNVES
SU NÚMERO DE FAX : 054144407

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021556822	25 SEP. 11:15	01'15	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Villarrica, 25 de Setiembre de 2012

UNVES/UOC/Nº 402/2012

Señor
Sergio Adrian Gonzalez Soto
INFOSYSTEMS
Teléfono: 021 – 556877 / 556772
Rca. Argentina N° 2494 c/Paso de Patria
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **"Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo"** se dirige a usted en referencia al procedimiento a Concurso de Ofertas N° 05/2012 **Adquisición de Pupitres y Pizarras Acrilicas (ID 242.758).**

Al respecto, informamos que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la Resolución del Rectorado Nº 2.166 de fecha 21 de Setiembre de 2012, han sido adjudicados los siguientes oferentes:

- Para el **Ítem 1 METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I.** con RUC N° **80020496-4**, por un monto **máximo de Gs. 98.000.000.- (Guaraníes noventa y ocho millones)** IVA incluido, al ser declarada en el citado ítem como la oferta mas baja en precio que cumple con todas las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente contratación.
- Para el **Ítem 2 NM DISEÑOS de Nelida Aidee Mendoza Ruffinelli** con RUC N° **1009021-3**, por un monto maximo de **Gs. 26.560.000.- (Guaraníes veintiséis millones quinientos sesenta mil)** IVA incluido, al ser declarada en el citado ítem como la oferta mas baja en precio que cumple con todas las condiciones legales, tecnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente contratación.

Los montos adjudicados se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado, conforme se detallan en los siguientes Cuadros.

Item	Codigos de Catalogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	36122502-001	Pizarra interactiva con soporte y portaminas	Metalúrgica Fernández	Paraguay	Unidad	Unidad	1.000	98.000	98.000.000
								Total Adjudicado:	98.000.000

Item	Codigos de Catalogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
2	44121905-003	Pizarra acrilicas	NM Diseños	Nacional	Unidad	Unidad	83	320.000	26.560.000
								Total Adjudicado:	26.560.000

Agradecemos su interés y esperamos su participación en los procedimientos a contratación a ser convocados en adelante por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarlo atentamente.

Lic. Manuel García
Responsable U.O.C.

Villarrica, 25 de Setiembre de 2012

UNVES/UOC/Nº 404/2012

Señora
Nidia Cristina Biscotti Núñez
EMPRESA DE DESARROLLOS COMERCIALES
Teléfono: 021 – 680014
Stma. Trinidad esq. Lorenzo Zeballos
Luque

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **"Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo"** se dirige a usted en referencia al procedimiento a Concurso de Ofertas N° **05/2012 - Adquisición de Pupitres y Pizarras Acrílicas (ID 242.758)**.

Al respecto, informamos que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la Resolución del Rectorado Nº 2.166 de fecha 21 de Setiembre de 2012, han sido adjudicados los siguientes oferentes:

- Para el **Ítem 1 METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I.** con RUC N° **80020496-4**, por un monto máximo de **Gs. 98.000.000.- (Guaraníes noventa y ocho millones)** IVA incluido, al ser declarada en el citado ítem como la oferta más baja en precio que cumple con todas las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente contratación.
- Para el **Ítem 2 NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli** con RUC N° **1009022-3**, por un monto máximo de **Gs. 26.560.000.- (Guaraníes veintiséis millones quinientos sesenta mil)** IVA incluido, al ser declarada en el citado ítem como la oferta más baja en precio que cumple con todas las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente contratación.

Los montos adjudicados se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado, conforme se detallan en los siguientes Cuadros:

Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	56121502-001	Sillas universitarias con pupitre y porta mochila	Metalúrgica Fernández	Paraguay	Unidad	Unidad	**1.000**	98.000	98.000.000
								Total Adjudicado:	**98.000.000**

Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
2	44111905-003	Pizarras acrílicas	NM Diseños	Nacional	Unidad	Unidad	**83**	320.000	26.560.000
								Total Adjudicado:	**26.560.000**

Agradecemos su interés y esperamos su participación en los procedimientos a contratación a ser convocados en adelante por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarle atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO · LEY Nº 3.208

Lic. Manuel García
Responsable U.O.C.

REPORTE DE TRANSMISION

25 SEP. 2012 11:09

SU LOGO : UOC UNVES
SU NÚMERO DE FAX : 054144407

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021680014	25 SEP. 11:07	01'12	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Notificación Adjudicación llamado LCO 05/2012

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py> 25 de septiembre de 2012 12:37
Para: emdecopy@hotmail.com

Señora
Nidia Cristina Biscotti Núñez
EMPRESA DE DESARROLLOS COMERCIALES

Me dirijo a usted con el objeto de remitir adjunto la Notificación sobre los resultados de la Adjudicación correspondiente al procedimiento a Contratación N° LCO 05/2012 – Adquisición de Pupitres y Pizarras Acrílicas, el cual lleva a cabo la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Solicito tengan a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico.

Atentamente.

Lic. Manuel García
Responsable UOC – UNVES

Emdeco.pdf
21K

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLARRICA
DEL ESPIRITU SANTO

Villarrica, 25 de Setiembre de 2012

UNVES/UOC/Nº 403/2012

Señora
Wilma Concepción Ruíz Vda. de Barúa
COMERCIAL BARÚA
Teléfono: 021 – 780284
Ruta 3 Gral. Elizardo Aquino Km 23 ½
Limpio

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **"Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo"** se dirige a usted en referencia al procedimiento a Concurso de Ofertas N° **05/2012 - Adquisición de Pupitres y Pizarras Acrílicas (ID 242.758)**.

Al respecto, informamos que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la Resolución del Rectorado Nº 2.166 de fecha 21 de Setiembre de 2012, han sido adjudicados los siguientes oferentes:

- Para el **Ítem 1 METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I.** con RUC N° **80020496-4**, por un monto máximo de **Gs. 98.000.000.- (Guaraníes noventa y ocho millones)** IVA incluido, al ser declarada en el citado ítem como la oferta más baja en precio que cumple con todas las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente contratación.
- Para el **Ítem 2 NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli** con RUC N° **1009022-3**, por un monto máximo de **Gs. 26.560.000.- (Guaraníes veintiséis millones quinientos sesenta mil)** IVA incluido, al ser declarada en el citado ítem como la oferta más baja en precio que cumple con todas las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente contratación.

Los montos adjudicados se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado, conforme se detallan en los siguientes Cuadros:

Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	56121502-001	Sillas universitarias con pupitre y porta mochila	Metalúrgica Fernández	Paraguay	Unidad	Unidad	**1.000**	98.000	98.000.000
								Total Adjudicado:	**98.000.000**

Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
2	44111905-003	Pizarras acrílicas	NM Diseños	Nacional	Unidad	Unidad	**83**	320.000	26.560.000
								Total Adjudicado:	**26.560.000**

Agradecemos su interés y esperamos su participación en los procedimientos a contratación a ser convocados en adelante por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarle atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO · LEY Nº 3.208

Ing. Manuel García
Responsable U.O.C.

REPORTE DE TRANSMISION

25 SEP. 2012 14:33

SU LOGO : UOC UNVES
SU NÚMERO DE FAX : 054144407

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021780284	25 SEP. 14:32	00'50	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Notificación Adjudicación llamado LCO 05/2012

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py> 25 de septiembre de 2012 12:33
Para: comercial_barua@hotmail.com

Señora
Wilma Concepción Ruíz Vda. de Barúa
COMERCIAL BARÚA

Me dirijo a usted con el objeto de remitir adjunto la Notificación sobre los resultados de la Adjudicación correspondiente al procedimiento a Contratación N° LCO 05/2012 – Adquisición de Pupitres y Pizarras Acrílicas, el cual lleva a cabo la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Solicito tengan a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico.

Atentamente.

Lic. Manuel García
Responsable UOC – UNVES

Barua.pdf
22K